

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXIII

Miércoles 17 de Enero de 1900

NÚM. 1933

LOS ALCOHOLES

Según lo esperábamos, el clamoreo contra el dictamen de la Comisión general de presupuestos acerca del proyecto de alcoholes, es tan general como formidable en todas las comarcas vinícolas. La protesta contra aquella obra monstruosa es unánime.

En cambio, según también la habíamos anunciado, los pueblos productores han acogido con entusiasmo la solución que el Sr. Conde de Retamoso ha formulado en su voto particular.

Los productores demandan á sus representantes en Cortes que combatan enérgicamente y sin excusa alguna el funesto dictamen, y apoyen con decisión la salvadora iniciativa del Diputado por Tarazona.

Á Madrid han venido numerosas Comisiones para trabajar en aquel justo y patriótico sentido.

De Tomelloso han llegado los Sres. Don Federico Arias, D. Félix García Ibarrola, Don Juan Antonio Peinado, D. José María Palacio, D. Ramón María Ugena, D. Juan Vicente Espinosa, D. José Antonio Torres, Don José Antonio Cepeda, D. Sebastián Nieto, D. Fulgencio Peinado y D. Damián Pavón; de Alcazar de San Juan, D. Felipe Arroyo, D. Bernardo Roper, D. José Palmero, D. Andrés Pastor y D. José Utrilla; de Herencia, D. Victoriano Rodríguez, Don Laureano Montes y D. Manuel Liébana; de Campo de Criptana, D. Prudenciano Villajos, D. Miguel Calonge y Don Casimiro Penalba; de Pedro Muñoz, Don Juan Pedro Mayordomo y D. Ruperto Prado; de Socuellamos, D. Segundo Jimenez y D. Juan Bautista Ortiz; de Argamasilla de Alba, D. Carlos Montalbán; de Manzanares, D. Pedro Arias y D. Antonio García Noblejas; de Valdepeñas, D. Luis Palacios y otros muchos viticultores.

Algunas de las citadas Comisiones nos han visitado para manifestarnos que en nuestro artículo «Los alcoholes en el Congreso», hemos interpretado con fidelidad las aspiraciones de las comarcas vinícolas en tan capitalísima cuestión. Mucho ha agradecido la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES la atención de las Comisiones de Tomelloso, Herencia, Alcazar y demás pueblos que nos han visitado.

El Sr. D. Pedro Villarrubia, Corresponsal de la CRÓNICA en Puebla de Don Fadrique, después de darnos cuenta de la reunión de los viticultores de este pueblo, en la que por unanimidad acordaron unirse al Sindicato de Requena y á todos los cosecheros y productores de vino de España, para oponerse resueltamente al impuesto de alcoholes y pedir la prohibición de los industriales, nos dice lo siguiente: «Levante usted los ánimos en pro de nuestras aspiraciones, porque si se aprueba el proyecto de la Comisión perderemos las viñas, y después los pueblos tendremos que hacer algo con los pollinos de arriba. A ellos habrá que acometer si nos arrebataban el pan nuestro de cada día, y venga lo que viniere. Peor que el hambre no es la revolución. El hambre es el caos, la destrucción de todo lo existente.»

En la Asamblea de viticultores celebrada en Valencia, á la que asistieron representantes de todos los pueblos vinícolas de la provincia, se aceptó el voto particular del Sr. Conde de Retamoso, acordándose defender hasta el último trance, y con la mayor decisión, los intereses vitícolas de la nación, que se consideran amenazados de muerte por el proyecto de alcoholes.

El celoso Diputado provincial por Ateca, Sr. Garchitorena, ha propuesto que la Diputación de Zaragoza se dirija á todas aquellas de la Península que tengan interés en el asunto, al objeto de establecer una acción común para recabar de los respectivos representantes en Cortes apoyo con toda su fuerza la enmienda del Conde de Retamoso al proyecto del Ministro de Hacienda, por el que equipara los alcoholes industriales á los vinicos.

Nuestro Corresponsal en San Vicente (Logroño), nos escribe lo siguiente:

«El último número de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES se leyó con gran interés por estos viticultores, causando profunda impresión el dictamen sobre alcoholes presentado por la Comisión general de presupuestos.

Como dicho proyecto, de convertirse en ley, sería la ruina completa de este pueblo por no poderse dedicar su terreno á otro cultivo que el de la vid, se creyó conveniente celebrar una reunión en las Salas Consistoriales, la cual tuvo lugar el domingo último. Acordóse desde luego dirigir un telegrama al Diputado del distrito y Senadores de la provincia para que interpongan todos su voto é influencia á fin de que sea desechado tan desdichado proyecto.—Urbano Espinosa.»

En Castellón y otros pueblos de esta provincia, así como en muchos de la de Alicante, sabemos se han celebrado importantes reuniones para trabajar en contra del dictamen y en pro del voto particular del Sr. Conde de Retamoso.

Es de esperar no cese la agitación de que damos cuenta interin no sea resuelto el problema de los alcoholes en el sentido que demandan el patriotismo y la justicia.

EL RÁBANO POR LAS HOJAS

Ahora está de moda la enseñanza integral, y conviene recordar que en nuestros tiempos era Castilla el granero del mundo; á los pocos años, la ignorancia de los labradores era la causa de que no produjeran para el consumo de España; el año 80 eran otros ignorantes porque no cubrían de vid toda España, y á los siete años, porque no arrancaban la mitad de lo plantado; ahora porque no levantan una fábrica de azúcar en cada pueblo, y el año que viene, porque no tiran la mitad de ellas, pues la producción será superior al consumo; y ahora si que tendrán razón, pues el Estado se cuidará de saquearlos en vez de abrirles nuevos mercados!

Así discurren nuestros sabios, que seguirán dando palo de ciego sin acordarse de que hace años decretaron la instrucción obligatoria, sin que en instrucción se haya adelantado un paso, y sin pensar que los poetas que dirigen el país son, relativamente, más ignorantes que los jornaleros para quienes se pide la instrucción.

Lo que se decreta, producirá el mismo efecto que la orden de un general en jefe al alcalde de Amurrio, *(haciéndole responsable de que por allá no pasaran los carlistas)* Si se pusieran á pensar que casi todos los hijos de personas pudientes saben, por lo menos, leer y escribir y aun ¡derecho! puede que se apercibieran de que más instrucción da la prosperidad que prosperidad la instrucción obligatoria, sin *redención y sustitución*.

Y no se diga que estamos en un círculo vicioso; pues para coger la *Gaceta* francesa y copiar la ley de crédito agrícola, la ley de abonos, y se empiece á construir canales y pantanos por el Estado, no hace falta estudiar siete años de latín, sino haberlo olvidado.

Nadie pondrá en tela de juicio que si por arte de magia todos los españoles supieran leer y escribir, ganaría extraordinariamente la riqueza nacional al dirigir mucho más sus esfuerzos de manera más conveniente; pero el llegar á ese rudimento de instrucción, no es lo mismo que decretar la obligatoria, si, por otro lado, se impone pena de la vida á muchos padres que, no valiendo su trabajo más que una peseta diaria, tienen que mantener seis ó ocho hijos y su mujer, y á veces la mujer, con 3 reales, á los hijos y al marido, con sus vinos.

Si en vez de ocuparse de la integral se ocupara el Estado de remover obstáculos á la producción, dejando de ser su modo de obrar la mayor calamidad que pesa sobre el país, bien pronto germinaría la confianza y brotaría la prosperidad, aunque no se tocara nuestro absurdo plan de enseñanza, que derogó el de Álava en vez

de copiarlo, en cuanto se supo que en la primera quinta no había ni uno solo que no supiera leer y escribir. Lo cual es lógico para los vividores que no quieren la instrucción del pueblo, mientras una sabiduría corra parejas con otra.

Si en vez de siete años de latín se enseñase, antes que la A, nociones de Bacteriología, de Higiene, de Historia Natural, Física y Química recreativa, Mecánica práctica y Dibujo, hasta donde se puede llegar sin saber leer; si las paredes de las escuelas estuvieran cubiertas de planos y colecciones de animales é insectos útiles y perjudiciales á la vida y á la agricultura, mineralógicas, botánicas... de modo que la instrucción entrara por los ojos, bien pronto entraría la curiosidad y la afición al estudio, ganando la juventud tres años de vida, en vez de pasar en trabajos forzados los seis ó siete mejores años de su vida.

Los que pudiendo no han hecho que prospere algo parecido, es porque necesitan más instrucción que los jornaleros ó que quieren forzar al ayuno, privándoles de la ayuda de sus hijos, para que éstos aprendan lo que tal vez no utilicen en su vida.

¿Por qué no es obligatorio el saber higiene, el saber micrografía, el saber guiar las mujeres... siendo todo esto mucho más útil que leer á secas? Pues muchos de los que lean, no sabiendo su oficio, en su vida tendrán pesetas 0,05 de sobra para comprar *La Correspondencia*.

La causa mayor de nuestra pobreza está en que trabajamos á mano en vez de trabajar á máquina, y en vez de estar dirigidos con la cabeza, lo estamos con los pies de Gobiernos despóticos, que hacen perder la mitad de la vida al país, para defenderse de sus artes con que sostiene el equilibrio, y son la mayor rémora que el país encuentra para la producción.

Si hubiera verdadera descentralización en vez de una centralización absurda, se atenderían inmediatamente las necesidades locales y no se daría el caso, que pronto ha de verse en esta provincia, de pasar rápidamente á la ruina, de una relativa prosperidad, por culpa del Ministerio de Fomento. El viñedo ha de ser destruido mucho más rápidamente que en Navarra, por no haber tenido acción ejecutiva la Junta de defensa, que en otro caso hubiera cobrado, contra viento y marea de la ignorancia y caciquismo local, las cuotas legales; hubiera destruido los primeros focos filoxéricos, y se hubieran cogido ocho ó diez cosechas más de vid europea, en vez de tener que abandonar la defensa por haber negado los fondos para realizarla.

Por fortuna no hay muchos ejemplos de perjuicios colectivos tan enormes debidos á la centralización; pero individuales, se suceden á millones por ignorancia de la dirección.

El primer efecto de la instrucción sería el saberse organizar para defenderse del saqueo de la dirección; así es que pueden esperar sentados los que creen en la sinceridad del deseo de instrucción. Es mejor pedir la prosperidad, que tanto como nosotros necesitan los que nos explotan, que después pocas trabas podrán poner para que la instrucción sea una realidad inmediata.

EL CONDE DE HERVIAS.

Torre-Montalvo 1.º de Enero de 1900.

LA CECIDOMYIA DESTRUCTOR (Say)

El pasado año se despidió, dejando el mal germen sobre una de las principales fuentes de riqueza de este país, y como si esto y la paralización del mercado de vinos no fuesen suficientes para probar la paciencia de nuestros agricultores, hoy se dibuja sobre nuestros sembrados de trigo una nueva plaga, que ya dió que sentir hace dos años á los agricultores de Palencia y Valladolid con sus desastrosos efectos.

Á prevenir el mal en la medida que sabemos, se encaminan estos renglones, y no será poca mi satisfacción si en algo se aminora el daño, unido al efecto que puede originar el régimen meteorológico este año.

Los sembrados de trigo se presentan

como sentidos de los hielos ó fríos invernales, pudiendo ocurrir lo propio á los de centeno, pues á las cebadas no se ha comprobado ataque el mal. Observadas las plantas medio secas ó muertas por completo, aparece en su primer entresuelo la *porreta con pupas ninfas*, germen del insecto conocido en Castilla con los nombres de *bicho* ó *cuco*, carácter suficiente á diferenciar los sembrados plagados del mal, de los que sólo sufren el efecto de las bajas temperaturas.

Ahora bien, fijada la causa del mal, y prescindiendo de los caracteres y biología del mosquito, debemos decir algo de los medios de combatirlo en esta época.

Con las *porretas* ó *infiltraciones* que contienen las *ninfas* del mosquito se hallan, como se ha dicho, próximas al suelo, si se escarda el sembrado, acollando la planta, al avivarse el insecto, dada la estabilidad del mosquito, no podrá salir al exterior á causar nuevos daños.

Por el pronto, no cabe hacer otra cosa. Las siembras tardías, para que el insecto no halle planta adecuada á depositar el germen del mal, así como la quema (con las precauciones consiguientes) de los rastrojos dañados, son medios preventivos que deben utilizarse.

Nuestros agricultores suponen el origen del mal, en haber utilizado en la siembra trigos *pisados*, pero tal suposición no parece discutirse, pues no resistiría á la menor observación fundada en los conocimientos entomológicos de ambas enfermedades.

No fien, pues, nuestros agricultores, el estado de nuestros sembrados de trigos á los fríos, y hagan lo que la ciencia aconseja, sancionada por la práctica de aquellas localidades que sufrieron las consecuencias del mal antes que nosotros.

VICTOR C. MANSO DE ZÚÑIGA.

Haro 10 de Enero de 1900.

NUESTRO COMERCIO con Francia

Durante el próximo pasado Noviembre, España ha enviado á Francia por las diferentes Aduanas de la República 290.511 hectolitros de vinos ordinarios y 19.985 de licor, que suman en conjunto 310.496 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 248.128 hectolitros, que unidos á los 2.790.538 de los diez pasados meses, suman 3.038.666 hectolitros valorados en 108.583.000 francos. En igual mes de 1898 nuestra importación fué de 572.691 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Noviembre del 98 de 262.195 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 10.325 hectolitros, contra 6.496 que envió en 1898. Al consumo francés han ido 4.624 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á hectolitros 248.128.

En resumen: desde el 1.º de Enero al 30 de Noviembre de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 3.658.741 hectolitros, contra 5.148.686 que importamos en igual tiempo de 1898, por lo que resulta á favor de los once primeros meses de 1898 una diferencia de 1.489.945 hectolitros.

En el citado mes de Noviembre, Argelia ha enviado á Francia 411.872 hectolitros de vinos; Portugal, 69; Túnez, 7.057, y otros países (ordinarios y de licor), hectolitros 37.081.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Noviembre de 1899 de 10.135.500 kilogramos, que unidos á los 67.080.200 llegados los diez primeros meses, suman 77.215.700 kilogramos, valorados en 15.307.000 francos. En el mismo mes de 1898 el consumo fué de 10.756.400 kilogramos, con lo que resulta una diferencia á favor de Noviembre del 98 de 620.900 kilogramos.

Durante el mes de Noviembre último han llegado de nuestra nación 145.900 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 71.600, que unidos á los 1.906.000 de los diez primeros meses, suman 1.976.600 kilogramos, cuyo valor se estima en 989.000 francos. En igual

tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 30 de Noviembre de 1898, nosotros importamos 16.713.000 kilogramos, ó sean 11.308.400 más que en los once primeros meses de 1899, en los cuales hemos traído 5.404.600 kilogramos.

En Noviembre de 1898 nosotros importamos 520.700 kilogramos, ó sean 174.800 kilos más que en el citado Noviembre de 1899. Italia, durante dicho mes, ha importado á Francia 399.200 kilogramos, contra 301.400 que envió en 1898. En lo que va de año ha importado dicha nación 9.387.500 kilogramos de aceite, ó sean 1.943.500 kilos más que 1898. En los once meses primeros de este año, el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 5.638.700 kilogramos, y el de España, como hemos dicho, ha sido de 1.977.600 kilos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Noviembre de este año 159.700 kilogramos, que unidos á los 7.054.300 llegados los diez primeros meses, suman 7.214.000 kilogramos, que se valoran en 998.000 francos, contra 427.600 kilogramos que enviamos en igual mes de 1898.

El valor total de la importación española en Francia durante los once primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de francos 212.167.000, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 123.797.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 88.370.000 francos.

ANTONIO BLAVIA.

Cette 31 Diciembre de 1899.

EL HOLLIN contra la filoxera

Con el título «Muerte de la filoxera», ha publicado *Le Petite Gironde* una carta, firmada por M. Lasserre, Notario de Puntoux, Oficial del «Mérito Agrícola», quien, después de lamentarse de que, á pesar de los trabajos y estudios incansables de los especialistas, no ha podido encontrarse un antídoto enérgico contra el terrible insecto, declara que la casualidad le ha proporcionado un medio seguro de curar á las viñas filoxeradas, matar instantáneamente la plaga de las viñas y evitar el contagio de las que están sanas. Ofrece además el descubrimiento la ventaja inmensa de que no requiere gastos para su aplicación.

El remedio antifiloxérico de M. Lasserre es simplemente la aplicación, al pie de las cepas contagiadas, del hollin de chimenea en cantidad de un litro á litro y medio. Esta aplicación debe efectuarse en invierno, porque las lluvias y nieves de la estación harán que llegue el jugo del hollin hasta las raíces de la planta, que serán inmediatamente regeneradas, porque el hollin, no solamente es un insecticida notable, sino un abono de primera fuerza. Añade el autor de este procedimiento, que la substancia referida mata la filoxera con la rapidez del rayo, y presta al mismo tiempo á las viñas una fuerza de vegetación extraordinaria.

Afirma asimismo que atestiguan la eficacia del procedimiento seis años consecutivos de práctica en los viñedos de M. Bégue, de Ponsan-Subirán (departamento del Gers), cuyo pueblo entero testimonia la virtud incontestable del remedio.

Dice M. Lasserre, que si no ha hecho público antes de ahora el descubrimiento, fué porque deseaba demostrar su virtualidad con las experiencias de varios años y de diferentes viticultores, que atestiguan ahora los efectos maravillosos del hollin de chimenea, sin poder explicar la causa.

El 30 de Diciembre último se reunieron los principales viticultores del país en casa del Alcalde de Castelnaud Magnose (Altos Pirineos), haciendo público el descubrimiento y levantando acta, firmada por dicha Autoridad. La concurrencia fué impresionada agradablemente por la noticia de un descubrimiento de tanta importancia.

Concluye M. Lasserre abrigando la esperanza de que, con la publicidad del nuevo procedimiento antifiloxérico, los viticultores franceses se apresurarán á

ensayar un remedio tan económico, y que en la primavera próxima se verá la resurrección de los viñedos floxerados.

Nada cuesta a los viticultores españoles el hacer una experiencia que tan poco gasto exige y que recomienda como eficaz M. Lasserre.

Nosotros aconsejamos la aplicación del remedio en la Rioja, Navarra, Cataluña y demás regiones invadidas por la floxera.

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Fernán-Núñez (Córdoba) 14.—Termina la recolección de aceituna, siendo escasa la cosecha, pero el fruto ha dado mucho aceite de excelente calidad.

Precios: Aceite, de 37 a 39 reales fanega; trigo, de 54 a 56; cebada, de 25 a 26; habas, de 35 a 36; escaña, de 16 a 17.—El Corresponsal.

Obejo (Córdoba) 15.—El estado de la ganadería es excelente y la situación de los sembrados y demás plantas inmejorable.

Precios corrientes: Trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 6,25; avena, a 5,25; habas, a 10,50; garbanzos, a 25; aceite fresco, a 8,75 pesetas arroba; idem añejo, a 9,50; carne de cerdo en muerto, a 2,25 el kilogramo; idem en vivo, a 44 la arroba; carne de hebra, a una peseta kilogramo.—El Corresponsal.

Lucena (Córdoba) 15.—Precios: Aceite añejo, a 9,50 pesetas arroba; idem fresco, de 9 a 9,25; vino común, de 5 a 6; vinagres superiores, de 3,75 a 4; aguardientes anisados, de 12 a 15; trigo, de 14 a 15,50 pesetas fanega; cebada, de 6,50 a 6,75; habas, a 9; garbanzos regulares, de 10 a 11,50 en adelante; orujo de aceituna, de 0,35 a 0,37 la arroba en los molinos de la población; carne de vaca, a 1,90 pesetas kilogramo; idem de cabra, a 1,39; cerdos en canal, a 1,30 la carnicera.—El Corresponsal.

Huésca (Granada) 15.—Precio en pesetas de los artículos de exportación en el mercado último:

Trigo fuerte, la fanega, a 13,50; caudal, a 11,75; centeno, a 7,50; cebada, a 5; panizo, a 6,50; cañamón, a 13; habichuelas finas, a 15; harina fuerte 1.ª, a 11,50 kilos; a 4,50; idem de 2.ª, a 4,25; idem caudal de 1.ª, a 4,50; idem id. de 2.ª, a 4,25; cañamo, a 12; idem colas, a 5; esparto largo, a 1,50; idem de embarque, a 0,60; alquitran vegetal, a 2; vino tinto, 11,ª, a 3 los 16,50 litros; anisados dulces, de 20 a 35; idem secos, de 18 a 35.

Para compras dirigirse al que suscribire.—Isidoro Monzó.

Arjona (Jaén) 9.—La cosecha de aceituna, principal producción de este término, ha sido muy corta, pero el rendimiento de aceite es mayor que el normal y de buena calidad, sin duda por estar sano el fruto.

En Octubre y Noviembre últimos se sembró bastante, pero en seco materialmente. En Diciembre hubo frecuentes lluvias, pero en cantidad insignificante, reanudándose la sementera a mediados de dicho mes en regulares condiciones, pues hasta los días 2 y 4 del actual, que llovió copiosamente, no se había caído la tierra. En estos días estamos terminando de sembrar, con un retraso de mes y medio por lo menos. Lo mismo sucede en la mayor parte de la provincia. Las siembras están naciendo muy bien, incluso las hechas en seco, a pesar de que en muchas de ellas la semilla llevaba más de dos meses de estar enterrada.

La ganadería lo pasa muy mal y con muchas bajas; se van defendiendo con el ramón, paja y con todo, menos con la hierba, que no la han visto hasta la fecha.

Precios: Aceite, a 10,75 pesetas el añejo, y a 10,25 el nuevo, arroba de 26,50 libras; trigo, de 14,50 a 15 fanega; y cebada, a 7.—A. M. P.—A. M.

Carabuey (Córdoba) 13.—Unos remitenes franceses han hecho compras de aceite de 1.ª clase, a 45 reales arroba; las clases corrientes de 2.ª se cotizan a 37. El trigo, de 54 a 56 reales fanega; habas, de 38 a 40; cebada, de 30 a 32; garbanzos, de 56 a 60; yeros, de 39 a 40.—J. M.

Jaén 14.—Se ha animado algo la demanda de aceite, consiguiéndose los aceites nuevos de 39,50 a 40 reales arroba. Los añejos se detallan de 41 a 41,50. Todo sobre vagón y corambre del vendedor.—El Corresponsal.

Andújar (Jaén) 15.—Los aceites añejos disfrutan de buena demanda, detallándose de 42 a 42,50 reales arroba; los nuevos están de 40 a 41. La mayor parte de las ventas se vienen haciendo con destino a la exportación, esperándose se sostengan los precios.—El Corresponsal.

De Aragón

Magallón (Zaragoza) 12.—Ha terminado la recolección de la aceituna, cuyo resultado puede calificarse de mediano en cantidad, debido a los fuertes fríos de la primavera última, tan perjudiciales en la época crítica de la floriscencia, y también al fruto por la mosca, aunque no con tanta intensidad como en otras comarcas productoras.

Afortunadamente, la calidad de los aceites es inmejorable, y el precio de cotización bastante remunerador, pues se venden a 13,50 pesetas arroba, con reserva por parte de los poseedores, que, con algún fundamento, esperan mejora, en vista de la escasez de cosecha en casi todos los puntos productores.

Ha sido iniciado ya en este país la elaboración especial de aceites finos, tan necesaria para que nuestra rica producción olivarrera alcance en los mercados la estimación y el renombre a que le da derecho la superioridad de sus condiciones naturales.

En Borja se ha establecido ya este año la indicada elaboración, con felices resultados, según mis noticias.

Aquí, por vía de ensayo, he fabricado también algunas partidas de aceituna aplicando los procedimientos modernos, y el éxito no ha podido ser más satisfactorio, toda vez que las selectas clases obtenidas se han vendido inmediatamente con un aumento de precio que recompensa los gastos y el esmero de la elaboración.

Con el propósito de completar y perfeccionar en lo posible mis escasos conocimientos sobre la materia, he visitado estos días, en unión de un estimado amigo mío, poseedor también de uno de los más acreditados molinos de Borja, las instalaciones dedicadas en algunos pueblos del Bajo Aragón a la obtención de aceites finos, que tanta aceptación han tenido en los mercados de España y del extranjero, habiendo tenido ocasión de apreciar las excepcionales condiciones del producto, así como también el perfeccionamiento de los artefactos y el esmero aseo y especial cuidado empleados en la ejecución de los trabajos, sobre todo en el establecimiento montado en la ciudad de Caspe por el conocido industrial y propietario D. Santiago Pérez.

Reconozco con agrado que los citados pueblos se hallan a gran altura en la fabricación de que me ocupo, y que son justos y merecidos los elogios que de algún tiempo a esta parte se les vienen tributando por el comercio y por la prensa; pero creo también que en esta comarca estamos en mejores o en iguales condiciones para llegar a la misma altura, fundado en la riqueza y natural bondad de la primera materia de que podemos disponer, y que nuestros productos podrán competir con los de aquéllos, sin desventaja de ninguna clase.

En vista de estas circunstancias y de los resultados obtenidos en las pruebas practicadas, y convencidos de la necesidad de mejorar la elaboración, daremos gran impulso en la temporada del año que viene a la industria de que se trata. Pasando ahora a otro asunto más desagradable, me consta que se hallan ustedes enterados de la aparición en nuestro término y en otros limitrofes de la terrible floxera, cuyos estragos nos hacen presagiar triste porvenir para la agricultura de esta tierra, pues ya su ilustrado periódico se ha ocupado de este enojoso asunto.

Por esto, y por no haber al presente nada nuevo que comunicarle sobre este particular, he de limitarme a hacer a usted saber que por la Sección de plagas del campo del Consejo provincial de agricultura, industria y comercio, se ha acordado el nombramiento de una Comisión ejecutiva que se encargue de llevar a cabo la campaña contra el devastador insecto, y de proponer el personal técnico y de expertos, que, bajo la dirección de la Granja agrícola, ejecute los trabajos de defensa y extinción, y que se procura obtener con la brevedad posible la competente autorización para la plantación de viveros.

Prometiendo tener a usted al corriente de la marcha de los trabajos, queda muy afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.—V. B.

Alhama (Zaragoza) 11.—Le escribo para darle cuenta de la grande animación que ha tomado el vino para Aranda de Duero, Peñafiel, Fuente Pelayo y toda aquella ribera; son muchos los compradores; eligen las clases más secas, con mucha capa y buen color, pagándolas a 14 y 15 pesetas el alque (120 litros). Otra de las ventas fenomenales es la de fruta, que hemos visto dar a 0,25 céntimos la arroba y aun de balde en los meses de Noviembre y días de Diciembre, por la mucha madurez; hoy se vende a 4 y 4,50 pesetas los 12 kilos 600 gramos en los graneros, y no se logra.

La venta de trigo encalmada; la pasa, que se cotiza a 4,37 y 4,50 la hembrilla, superior; la cebada, a 3,25, con tendencia al alza; panizo, a 3,50 la media; tocino del país para la matanza de casas particulares, a 20 pesetas arroba; vaca cebona, a 13 pesetas. Los chorizos de Candelario han subido el precio; se venden a 2,13 y 2,25 docena. Las sembradas mal; ha llovido poco y el tiempo variable.—A. E.

De Castilla la Nueva

San Clemente (Ciencia) 13.—Las operaciones están bastante encalmadas. Vinos se venden pocos, a los precios de 1,75 y 1,82, pesetas arroba de 16 litros. Trigos caudales se venden a 12,50 pesetas fanega de 55,50 litros, habiendo animación en las ventas.

El campo, hermoso con el favorable tiempo de lluvias y luego hielos que está haciendo.

Corderos han nacido muchos y buenos. Se desea vender el mucho vino que los pequeños propietarios han elaborado. Hay buenas clases de blancos y tintos.—E. S.

Quintanar de la Orden (Toledo) 12.—Precios de este mercado: Caudal, a 50 reales fanega; jeja, a 48; centeno, a 34; yeros y titos, a 40; anís, a 120; cominos, a 80; cebada, a 28; avena, a 24; azafrán, a 200 y 210 la libra; vino blanco, a 7 la arroba; idem tinto, a 10. Mercado, encalmado. Pocas operaciones.

Para compras dirigirse a los que suscriben.—Hijos de Juan Justo.

Horche (Guadalajara) 10.—Le remito tres tallos de trigo atacados de una enfermedad que se ha presentado en este término, sobre todo en los trigos que se sembraron más temprano, en los cuales no ha dejado una sola planta que no haya sido atacada. En la parte inferior del tallo se encuentran alojados tres ó cuatro huevecillos, que si éstos se desarrollan darán fin con todos los sembrados.

Desearía saber qué enfermedad es y cómo podría extinguirse, porque nos da miedo el volver a sembrar las tierras por temor a que otra vez nos quedemos sin nada (1).

Precios de los productos agrícolas de este pueblo: Aceite, a 10 y 9,50 pesetas la arroba, según clase; vino, a 2,50 arroba.

(1) Examinadas las muestras, resultan atacadas por la *Oecidomyia destructor*.—(Nota de la Redacción).

de 16 litros; trigo, de 11,75 a 12 fanega; cebada, a 7; avena, a 4,50.

Los vinos en este pueblo, donde se recolectan unas 50.000 arrobas, son este año extremadamente buenos, tanto por su graduación cuanto por su hermoso color y buen sabor.—Un Subscritor.

Orgaz (Toledo) 15.—Ha terminado la recolección de aceituna, habiendo sido la cosecha muy escasa.

Los sembrados están mal en general, pues desde que se sembró no ha llovido hasta principios del corriente mes; y ya que creíamos que se arreglaría mucho el campo, han venido unos hielos tan fuertes, que lo que teníamos nacido apenas se ve.

Necesario es que llueva, pues en este pueblo estamos muy mal de aguas, tanto potables para el consumo del pueblo, como también para los demás fines, pues se da el caso de tener que llevar aguas a algunos molinos de aceite por haberse agotado sus pozos.

Precios de este mercado: Trigo, a 57 reales fanega; cebada, a 31; de algarrobas y demás semillas no hay existencias; vino tinto, a 10 reales arroba; vino blanco, a 7,50; aceite, a 43.—J. T.

Pastrana (Guadalajara) 15.—Los varios molinos aceiteros de esta población han principiado a funcionar para la extracción de aceites de oliva. Los primeros trabajos dan excelentes resultados en cuanto se refiere a la calidad del caldo. La cantidad de aceite que hasta ahora va produciendo la aceituna con relación a la fanega es también, en general, aceptable.

Se infiere, pues, que si no hubiera sido por el pedrisco que descargó por este término el verano último, el esquimo hubiera sido tan abundante como el año anterior y los labradores de ésta hubieran obtenido una buena recompensa a sus trabajos y desembolsos.

Continúan los mercados de esta plaza poco concurridos, manifestándose escasas transacciones.

Los precios que rigieron en el día 10, en el que se notaron pocas existencias de cereales, fueron los siguientes:

Trigo superior, a 11,50 pesetas fanega; centeno, buena clase, a 8,25; cebada, a 6,75; avena, a 4,75; vino tinto común, a 2,25 arroba; aguardiente, 25,ª, a 12; aceite añejo, a 10; idem nuevo, a 9.

Las ventas de aceite siguen paralizadas en el añejo, y en el nuevo pocas, pero existe alguna demanda.—G.

De Castilla la Vieja

Breviesca (Burgos) 13.—Precios del mercado de ayer:

Entraron 572 fanegas de trigo, que se pagaron a 46 reales las 94 libras; 42 de trigo alaga, a 49,50; 38 de centeno, a 32 la fanega; 17 de cebada, a 29; 27 de yeros, de 43 a 44.

Harina de primera, a 21 reales arroba; de segunda, a 20; de tercera, a 19; harinilla, a 9; cabezuela, a 8; salvadillo, a 7. Patatas, a 4 reales arroba.

Al mercado lanar entraron 43 corderos, que se pagaron a 34 reales uno.—El Corresponsal.

Ávila 14.—En la última semana han regido los siguientes precios:

Trigo, de 45 a 46 reales fanega; centeno, a 32; algarrobas, a 32. Harinas: Primera extra, sistema cilindro, a 17,50 reales arroba; idem primera, S. de Piedra, a 17; idem primera P., a 16,50; idem segunda P., a 14.—El Corresponsal.

Madrigal de las Torres (Ávila) 13.—Situación del mercado de ayer:

Entraron 340 fanegas de trigo, que se pagaron a 49 reales uno; de centeno 40, a 32; cebada, a 28; algarrobas, a 30; avena, a 21.

Patatas, a 4 reales arroba. Vino tinto, a 14 reales cántaro; blanco, a 16.

Bueyes de labor, a 1.400 reales uno; novillos de tres años, de 1.500 a 1.600; vacas cotrales, a 1.000; añojos y añojas, según clase.

Cerdos al destete, de 50 a 60 reales uno; idem de seis meses, a 130; idem cebados, a 54 arroba, al vivo.

Mulas de treinta meses se han presentado bastantes, superiores. Tendencia del mercado, firme.

Los sembrados, buenos.—El Corresponsal.

Gumiel de Izán (Burgos) 14.—Como en 28 de Mayo tenían ya gran desarrollo los brotes de las viñas, y el hielo no pudo matar todos los brotes de ellos, volvieron a dar otros nuevos, uno por cada ojo ó yema vivos, y además por diferentes partes del cuerpo de la cepa; y como entonces no se pudo, quitando lo inútil y excesivo, hoy se encuentran los operarios con una poda enredosa, de mucho coste y difícil, por no saber qué dejar, de tan raquítico, y la cepa muy gastada, por haber tenido que alimentar tanto vástago.

Los precios de los cereales, vino y aguardiente, siguen sin alteración desde mi última nota.

El orujo de esta última cosecha da poco aguardiente, gracias a las grandes existencias que hay del año anterior, especialmente en la fábrica del Sr. Laso.—V. A.

Peñafiel (Valladolid) 12.—Desde mi revista anterior, nada nuevo puedo comunicarle, si no es que hay entusiasmo por ver lo que resulta de la gran asamblea que tendrá lugar en Valladolid el domingo próximo.

Los granos sin alteración notable, cotizándose el trigo de 45 a 46 reales fanega; centeno, a 31; cebada, a 28; avena, a 16; yeros, a 34; y muelas, a 28.

Los sembrados superiores, y en sazón la tierra para hacer buena sementera tardía.

Llovió mucho y las viñas se repondrán de humedad, que tan faltas estaban. No hay operaciones en vinos, y si nos traen mucho de Aragón a estos pueblos inmediatos.—E. S.

Santander 15.—Las harinas de piedra se han cotizado a 17,50 reales arroba y las de cilindro, a 18; buenas marcas.

Nulas las existencias de maíz, y normal ó poco menos el precio de 24 pesetas, que se cita por cada saco de 100 kilos, incluyendo la tela.—El Corresponsal.

Burgos 14.—En el mercado de ayer entraron 700 fanegas de todo grano, próximamente.

Precios: Trigo blanco, a 45 reales las 92 libras; idem rojo, a 44; idem alaga, a 51 las 94 libras; centeno, a 32 las 90 libras; cebada, a 26 los 32 kilos; avena, a 15; yeros, a 41 los 41 kilos; patatas, a 4 reales arroba; paja, a 1.

Animadas las compras, y firme el mercado. Los sembrados buenos.—El Corresponsal.

Valladolid 15.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron a 47,50 reales las 94 libras (27,46 pesetas los 100 kilos ó 21,68 pesetas hectolitro), y 100 de centeno, a 32,50 reales fanega; en los del Canal entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron de 46,50 a 46,75 reales las 94 libras (26,88 a 27,02 pesetas los 100 kilos, ó 21,22 a 21,33 pesetas hectolitro).

Harina extra de primera, a 17 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta estación; idem de todo pan, superior, a 16,50; idem de segunda, a 15,75; idem de tercera, a 14,75; idem tercerilla, a 9,50. El Corresponsal.

Medina del Campo (Valladolid) 14.—En el mercado celebrado hoy entraron 2.500 fanegas de trigo, 200 de centeno, 400 de cebada y 500 de algarrobas, cotizándose respectivamente de 46,50 a 47,32 a 32,50, 29 a 30 y 30 a 31 reales.

El vino tinto, a 17 reales cántaro; idem blanco, a 16; vinagre, a 18.

Las ovejas, de 52 a 54 reales una; carneros, de 44 a 86; corderos, de 60 a 62. Entraron 8.000 cabezas.

Los cerdos cebados en vivo, de 52 a 53 reales arroba; y en canal, de 62 a 63, habiendo entrado 200 vivos y 150 en canal. T. M. E.

De Cataluña

Lérida 13.—La misma calma y flojedad en los precios dominaron en el mercado último, rigiendo en las pequeñas operaciones realizadas los siguientes precios:

Trigo monte, clase superior, a 17,50 pesetas cuartera de 73,36 litros; idem corriente, a 16,75; idem flojo y fuerte, de 15,50 a 16; cebada, de 8,75 a 9; maíz, de 11 a 11,25; habones y habas, de 11,50 a 11,75; judías, de 18 a 22; aceite, a 12 la arroba.

El mercado con calma chicha y con muchas existencias.—C.

Reus (Tarragona) 14.—Vinos blancos.—Nuevos de Tarragona y Valls, vírgenes, de 15 a 17 pesetas por carga de 121,60 litros; Montblanch, de 14 a 15 pesetas, según grado.

Vinos tintos.—Se cotizan los nuevos de los distritos de Tarragona y Valls, de 16 a 18 pesetas la carga de 121,60 litros, según clase; de nuestro término, de 5,50 a 6 reales el grado; los llamados de Pie de Montaña, de 20 a 22 carga; de la Conca de Barberá, de 14 a 16.

Espiritus.—Destilado de vino, de 78 a 80 duros los 68 Cortés, 35,ª, sin casco; refinados, de 24,50,ª a 13 duros la carga; selecto, de 39,40,ª a 100 duros, según marcas, los 500 litros, sin casco.—El Corresponsal.

Villafranca del Panadés (Barcelona) 15.—Cotizaciones: Vinos, a 20 pesetas carga (121,60 litros) los tintos, 22,50 los rosados y 26 los blancos; alcohol destilado de vino, de 80 a 82 duros los 516 litros; tartaros, a 0,68 pesetas por grado de cremor, y a 0,35 por grado de tartrato de cal y quintal catalán (41 kilos).—C.

Pobla de Granadella (Tarragona) 10. Por todo el presente mes se dará fin a la recolección de las aceitunas, las que se pagan de 10 a 12 pesetas cuartera, según clase. El precio del aceite, muy variado, por la infinidad de clases, pues puede decirse que cada tinaja ó depósito tiene su precio, pagándose de 11 a 18 pesetas cántaro, según su clase. Pocos son los cosecheros que tienen esmero en hacer aceites finos, pues los más siguen la tradición, poniendo las aceitunas en un montón ó granero, no moléndolas hasta que hayan fermentado. Este año se han montado dos prensas de hierro, que, junto con las que ya había, suman diez y seis, y con probabilidad de montar alguna más en la cosecha próxima, esmerándose en la elaboración.

Los vinos, encalmados, pagándose de 15 a 18 pesetas carga de 128 litros.

Trigos, a 18 pesetas; centeno, a 14; cebada, a 8,50 cuartera de 73 litros.—J. V.

De Extremadura

Medellín (Badajoz) 14.—Precios corrientes, sobre vagón: Trigo rubio, de 57 a 59 reales fanega; idem blanco, de 55 a 56; idem albar, de 52 a 53; cebada, a 26; avena, a 14 y 15; habas, a 37 fanega colmada; garbanzos regulares, a 90; altramuces, a 20.

Tiempo suave. La sementera va muy bien.

Para compras, dirigirse al que suscribire.—J. Soldavilla.

Jerte (Extremadura) 14.—Nada de particular ocurre desde mi última; los negocios encalmados, porque todo el mundo en esta época se retrae hasta hacer balances y liquidaciones, por cuyo motivo los precios siguen sin variación, si bien los vinos tienden a la baja por la poca extracción que hay; las castañas secas, a 6,50 pesetas; blancas ó piladas, a 15; vino, a 2,50; aguardiente de 20ª sin anisar, a 7, y anisado, a 9; aceite, a 14.

Los demás artículos, sin variación.—J. B.

De León

Toro (Zamora) 15.—Estamos llenos de satisfacción por ver nuestros campos sobrados de agua, cuando hacia tres años que no conocíamos estas benéficas lluvias. Hoy, gracias a Dios, están pasadas de humedad las plantas mayores y la situación de los sembrados es inmejorable, esperándose abundantes cosechas.

Signe algún tanto paralizada la venta de vinos, aunque los precios han bajado 2 reales en cántaro. Las buenas clases se ceden ahora a 12,50 y 13 reales. Tenemos muchos vinos embocados, que son regulares, pero hay otros defectuosos que ten-

drán mala venta. Esta desgracia es general en la región.

El trigo, de 45 a 46 reales fanega de 94 libras; centeno, de 32 a 33; algarrobas, idem id.; cebada, de 26 a 27; tocino, de 55 a 56 reales arroba en vivo.

Para compras dirigirse a los que suscriben.—Antonio Gallego e Hijo.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 14.—Concurrido el mercado de la semana última, entrando algo más de grano que en el anterior, vendiéndose con animación y firmeza quedando los precios sostenidos, procurándose los trigos con algún interés.

El estado de los campos es muy bueno. La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 a 46 reales una; 100 de centeno, de 31 a 32; 300 de cebada, de 27 a 28, y 200 de algarrobas, de 32 a 33; garbanzos finos, de 46 a 47 en onza, a 160 reales; idem de 47 a 48; idem de 49 a 50, a 140; idem de 51 a 52, a 130; idem de 53 a 54, a 125; idem de 55 a 56, a 120; idem de 57 a 58, a 110; idem de 59 a 60, a 100; guisantes, de 39 a 40; harina de primera, a 17 reales arroba; de segunda, a 16; de tercera, a 13; harinilla, a 10; cabezuela, a 7; salvadillo, a 6; patatas, a 5,50; vino tinto, a 16 reales cántaro; blanco, a 16.

Cerdos cebados se han vendido muchos y los precios han sido de 50 a 54 reales arroba, según clase, pero notándose flojedad.—El Corresponsal.

De Murcia

La Róda (Albacete) 14.—Al fin llovió por toda esta comarca, y aunque el agua fué poca y lenta, el suelo conserva mucha humedad, y el cielo nublado amenazando al parecer una próxima nevada, por lo cual aunque se ha retrasado la bien deseada lluvia, favorecerá notablemente a estos sembrados, viñas y demás plantas.

El caudal, con la referida lluvia, parece tiende a la baja, y me parece que de caer una nevada, ó que el tiempo vaya favoreciendo los sembrados, bajará aún más si los cambios siguen también en baja, ó por lo menos estacionados.

Por los vinos, parece que hay pretensiones y deseos de comprar, pero al bajo precio de 8 y 8,25 reales la arroba en bodega; los cosecheros se retraen pretendiendo mejores precios, por lo cual no se ha hecho ninguna compra a aquellos tipos.

Patatas blancas tenemos en abundancia por la buena recolección última. Se venden a 90 céntimos arroba.

Los precios de hoy son: Caudal, de 94 a 96 kilos, a 50 y 51 reales fanega; cebada, de 33 a 34 kilos, de 26 a 27; centeno, de 32 a 34; avena, a 17; zumaque, a 5; patatas, los 11,50 kilos de coloradas, a 3; y 3,50 reales las blancas; lisos de orujo, a real el grado y arroba de 16 litros.—El Corresponsal.

Murcia 13.—Con tiempo hermoso y bastante concurrencia se celebró el mercado de ayer.

He aquí los precios que rigieron: Cereales.—Trigo, de 57 hasta 70 reales fanega; panizo, a 35; cebada, de 26 a 28. Pimiento molido.—Clase extra, de 40 a 50 reales arroba; media idem, de 30 a 40; cáscara sin aceite, de 40 a 45; media idem sin idem, de 32 a 34; flor de primera, de 28 a 32; corriente, de 20 a 25; bajo, de 18 a 20; escobros, de 10 a 20.

Ganado lanar.—Ovejas, de 25 a 40 pesetas una; borregos, de 15 a 20; cabras inferiores, de 18 a 26; idem de leche, de 50 a 55; cabritos, de 3 a 10; corderos, de 10 a 20.

Las carnes de dichas reses se han pagado, para el matadero, de 6 a 8 reales el kilo.

Ganado de cerda.—Cebados, la arroba en vivo, a 12,50, 13,50 y 14,50 pesetas; lechones, de 12,50 a 17,50 uno; sogueros, de 25 pesetas en adelante.—El Corresponsal.

Caravaca (Murcia) 15.—Ultimamente hemos tenido abundante temporal de lluvias, muy benéfico para los campos. Precios: Trigo fuerte, de 56 a 58 reales fanega; caudal, de 50 a 60; jeja, de 49 a 50; cebada, a 25; panizo, a 26; cañamón, a 60; cañamo, de 38 a 40 reales arroba; patatas, de 14 a 15 reales quintal; carbón, a 17; aceite, a 47.—El Corresponsal.

Esto se arreglaría muy bien. No votar jamás a políticos de oficio, pues éstos son mucho peores que todos los meteoros y criptógamos juntos. Levemos a la representación nacional agricultores, industriales y comerciantes, y la restauración de nuestra empobrecida y querida patria será un hecho de gloria.

Tiempo húmedo, bueno para los campos. Paralización en la venta de vinos. Precio, 8 reales cántara; existencias, 60.000 cántaras. El trigo, a 40 reales fanega, y la cebada, a 30.—A. R.

Azofra (Logroño) 13.— Sigue el tiempo muy húmedo y las labores se van atrasando mucho, pues apenas se ha empezado a podar. Continúa animada la venta de vino y el precio siempre el mismo, 9,75 y 10 reales cántara. Las clases son muy buenas. El trigo, de 40 a 41 reales fanega; cebada, de 28 a 30, y la avena, de 18 a 20. Los campos siguen en muy buenas condiciones y los labradores muy contentos. Ahora desearían que levantara el tiempo para hacer las labores.—M. O.

De Valencia

Villena (Alicante) 15.— Su artículo sobre los alcoholes publicado en el último número de su periódico, ha gustado mucho. Como usted dice, es necesario que todos se dirijan a sus representantes en Cortes para que no pase el monstruoso dictamen. Con las copiosas lluvias que hemos tenido van mejorando los sembrados.

Encalmado el mercado de vinos, debido al funesto proyecto de alcoholes. Precios: Vino clarete de la última cosecha, de 10 a 11 reales arroba (17,75 litros); idem tinto, de 8,50 a 9,50; idem id. para la destilación, a medio reales grado y arroba; aceite del país, de 49 a 51 arroba; trigo fuerte, primera clase, de 59 a 60 fanega; cebada, de 25 a 26.—El Corresponsal.

LA ASAMBLEA de Valladolid

El domingo último empezaron las sesiones de esta importantísima Asamblea, a la que han concurrido unos 400 representantes de 130 Sociedades económicas y agrícolas.

Los debates de las tres primeras sesiones han demostrado la unanimidad de opiniones. No ha habido desacuerdos entre los valiosos elementos congregados en la capital de Castilla, y puede ya darse como constituido el *Partido Nacional* que la Crónica ha defendido por considerarle indispensable para realizar el programa de las clases que viven de la agricultura, la industria y el comercio.

En la primera sesión habló, en representación de la agricultura, D. José de la Cruz, Delegado de la Asociación Agrícola Toledana y colaborador de la Crónica. Este distinguido amigo nuestro estuvo tan oportuno y feliz, que *El Imparcial*, al dar cuenta de la sesión inaugural, se expresa en los siguientes términos:

«Aparte las notas que dió en su discurso el Sr. Paraiso, lo más saliente fué el discurso del representante de los agricultores, D. José Cruz, quien, sin apelar a la retórica, con sencilla elocuencia, expuso hábilmente una queja por la deficiencia que se nota en el programa de Zaragoza y el deseo de los agricultores de que se reforme éste, atendiendo sus necesidades.»

La Comisión estimó desde luego la justísima pretensión del Sr. Cruz, incluyendo en el proyecto de las bases que habían de ser objeto de discusión en la Asamblea, muchas de las aspiraciones de la clase agrícola, todas las cuales han sido aprobadas en las dos siguientes sesiones. De suceso tan fausto tuvimos conocimiento por este telegrama, que se apresuraron a dirigirme D. Federico Díaz y D. José de la Cruz:

«Acuerdos Asamblea fueron programas productores y mercantiles.»

En el próximo número publicaremos las bases aprobadas por la Asamblea, ó sea el programa de la «Unión Nacional».

La Asamblea acordó telegrafiar al señor Costa su adhesión, y participarle la fusión de ideales de comerciantes y productores. El Sr. Paraiso viene dirigiendo los debates con gran habilidad y talento.

NOTICIAS

Así que el Centro de Labradores de Valladolid se cercioró de que el Gobierno había suprimido el recargo del 10 por 100 en la contribución rústica, ha telegrafiado al Ministro de Hacienda en la siguiente forma:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.

Junta directiva Centro de Labradores agradece y le felicita resolución de vención supresión recargo transitorio 10 por 100 riqueza rústica.»

Con motivo del nuevo impuesto sobre el azúcar, las Sociedades industriales dedicadas a esta fabricación en Asturias se han visto en la necesidad de rebajar a 40 pesetas la tonelada de remolacha.

Con este motivo, los cultivadores han acordado abstenerse de este cultivo en la próxima campaña.

Esta es una de las consecuencias de legislar a ciegas, pues el decreto rebaja de un golpe un 20 por 100 en el precio de los productos.

Entre los premios otorgados en el último concurso de ganado de cerda celebrado en Vitoria, figura uno de 121 pesetas (el mayor) a D. Víctor López de Armentia, vecino de la capital de Alava, por un cerdo de diez y nueve meses y veintidós días de edad, con peso de 344 kilogramos.

En estos días se constituirá en Orense la Cámara Agrícola Orensana.

Las adhesiones son numerosas en toda la provincia.

El Sr. Montilla ha presentado al Congreso unos artículos adicionales al proyecto de ley sobre tabacos, cuyo contenido es el siguiente:

«Art. 3.º Queda autorizado en España

é islas adyacentes el cultivo de la planta del tabaco en sus distintas variedades.

Art. 4.º Las condiciones del cultivo, su vigilancia, fiscalización, etc., se regularizarán por su reglamento hecho de acuerdo entre el Gobierno y la Compañía Arrendataria.

Art. 5.º Esta Compañía, en conformidad con la base 12 de la ley de 22 de Abril de 1887, comprará la cantidad de hoja de tabaco del país que hoy adquiere en el extranjero.

Art. 6.º El sobrante del tabaco producido por los agricultores españoles que no adquiera la Compañía Arrendataria, será exportado por los puertos que previamente señale el Gobierno.

Palacio del Congreso, 13 de Enero de 1900.—Montilla, Canalejas, Suárez Inclán, Mellado, Gasset, D. Rafael, Conde de Retamoso, Rodríguez (D. Calisto).

La Exposición Universal de París quedará abierta fijamente el día 15 de Abril. La víspera de ese día deberán quedar terminados los trabajos de instalación y adorno. Pasado ese día no se consentirá realizar obra alguna.

La producción de la aceituna aumenta de tal modo en la provincia de Jaén, que se están desechando por insuficientes los antiguos molinos aceiteros, y se están montando máquinas dotadas de todos los modernos adelantos, con lo que se conseguirá mejorar la elaboración y las condiciones de producto.

Ha sido conducido a Bilbao el cerdo que fué premiado en Villarreal de Zumarraga en el último concurso de ganado de cerda.

Pesa aquel animal 23 arrobas.

En Béjar toma mucho incremento la industria choricera.

Los ensayos realizados durante el año pasado han dado resultados excelentes.

El Ministerio de Estado ha publicado una circular dando cuenta de haberse constituido un centro de información comercial, de interés para los productores y explotadores.

El referido Ministerio publicará un catálogo de las casas productoras nacionales, y con las que desean entenderse directamente los importadores de los diferentes países de Europa que tratan de evitar intermediarios en transacciones.

El citado catálogo se publicará en castellano, francés, inglés y alemán.

Será revisado por la Junta del Comercio de exportación, y se remitirá a todas las Embajadas, Legaciones y Agencias consulares de España en el extranjero y a las Cámaras de comercio.

La Azucarera Tudelana tiene el propósito de trabajar en la próxima campaña, y en breve comenzará a celebrar contratos con los cultivadores, obligándose a dar la semilla gratuitamente, a suministrar los abonos necesarios al precio de coste, que será descontado al pagar la remolacha que se entregue en la fábrica, y a adelantar en el mes de Junio el importe de una parte de la cosecha al cultivador que así lo desee.

Después de practicado el replanteo por los ingenieros Sres. Lacomme y Poisson, han sido inauguradas en Calatayud las obras para la construcción de la fábrica de azúcar de remolacha de la Sociedad denominada «La Labradora».

El acto ha producido gran entusiasmo en los accionistas.

La Sección de plagas del campo del Consejo provincial de Agricultura de Zaragoza, trabaja activamente para conseguir autorización para plantar vides americanas en los viveros que proyecta establecer en varios pueblos.

La feria que acaba de celebrarse en Sariñena (Huesca) ha estado concurrendísima.

Las transacciones han sido muy numerosas, principalmente en mulas trentenas; y mayores las hubiera habido, si los precios no hubieran sido tan elevados, pues por esta causa algunos labradores no han podido hacer las compras que deseaban. El mayor número de paquetes ha pasado a manos de los marañoneros; otros han sido expedidos para Cataluña, y los menos para Castellón, Valencia y el Bajo Aragón.

En la reunión que han celebrado los Diputados de las provincias infestadas por la flojera, han acordado proponer que se incluya en la ley de presupuestos el siguiente artículo:

«Será baja definitiva en el cupo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, la que la Administración de Hacienda tenga reglamentariamente reconocida, ó en lo sucesivo reconozca en expedientes de comprobación, de viñas destruidas por la flojera.»

Los viñedos destruidos por esta plaga que sean replantados con sarmientos americanos, estarán exentos de la contribución territorial en la misma forma y por el mismo plazo que lo están las nuevas plantaciones de viñas en los terrenos dedicados anteriormente a pastos ó cultivo de cereales.

Se ha nombrado una Comisión para que gestione del Ministro de Hacienda la aprobación del referido artículo.

Siguen los molinos aceiteros la molienda de las últimas olivas que tienen almacenadas los cosecheros de la comarca de Tortosa.

El aceite sigue exportándose sin interrupción; pero el precio se mantiene estacionario de 14 a 18 pesetas el cántara, según clase; sin embargo, el de primera calidad, como el procente del Bajo Aragón y comarcas colindantes, se paga de 20 a 25 pesetas.

Otra vez se quejan los cosecheros y exportadores de naranja de que falten elementos para el transporte de este fruto en la estación de Alcira. Se nos dice que anteanoche quedaron cuarenta mil arrobas en los muelles de aquella estación, lo cual representa grave daño para productores y exportadores. En vista de lo que ocurre, el alcalde de Alcira ha dirigido

al señor Ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento: Ruego a V. E. interese Director ferrocarriles Norte atienda servicio de material para estación, pues están los muelles llenos de naranja tres días por carecer de jaulas (vagones) para su transporte, y téme algún desorden público por paralización trabajos.—Alcalde.»

En los once primeros meses del año que ha terminado, la exportación de vino en cascos, de Italia, comparada con igual período de 1897 y 1898, ha sido la siguiente, según los últimos datos oficiales publicados:

| | 1897 | 1898 | 1899 |
|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Hectolitros | Hectolitros | Hectolitros |
| Austria..... | 1.046.876 | 1.116.563 | 1.066.606 |
| Francia..... | 20.737 | 30.238 | 58.262 |
| Alemania..... | 142.397 | 173.138 | 235.529 |
| Gran Bretaña.. | 23.699 | 20.268 | 16.787 |
| América del Norte..... | 17.201 | 11.960 | 19.938 |
| América central y meridional.. | 258.323 | 362.877 | 284.828 |
| Otros países... | 454.229 | 467.820 | 432.203 |
| Totales... | 1.963.462 | 2.182.864 | 2.114.156 |

Ayer se reunió la Comisión del Congreso que ha de dar dictamen sobre la proposición estableciendo bases para regular el crédito agrícola y administración de los Pósitos.

El Sr. Canalejas ha sido nombrado presidente, y secretario el Sr. Sánchez de Toledo.

En el seno de la Comisión se han cambiado impresiones, manifestándose los individuos que la componen en un todo conformes, para que sus trabajos den un resultado útil y beneficioso.

Los agricultores reunidos en el Centro de Labradores de Valladolid, acordaron remitir los siguientes telegramas:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—Madrid.—Centro de Labradores, aprovechando reunión solemne extraordinaria agricultores españoles que hoy celebra Valladolid, solicita V. E. rogando organización enseñanza nómada agrícola, creando inmediatamente cátedra ambulante agricultura para esta provincia.»

«Excmo. Sr. Presidente Congreso Diputados.—Madrid.—Centro Labradores Valladolid ruega Congreso apoye iniciativa Asamblea solemne extraordinaria agricultores, acepte enmienda presupuesto gastos Ministerio Fomento concediendo cantidad suficiente para establecer cátedra ambulante agricultura.»

Hoy deben llegar a esta Corte D. Juan Luengo, D. Juan Alor y D. Angel Siffredis, representantes de la Cámara de Comercio de Almedralejo (Badajoz), con el fin de que no prospere el dictamen sobre alcoholes.

El Director de la escuela sericícola de Montpellier, Mr. Lambert, aconseja a los criadores de gusanos un procedimiento sencillísimo para aumentar el peso y la calidad de los capullos.

Consiste en prolongar la vida de la larva durante los últimos días de la quinta edad, cosa que se logra disminuyendo de dos grados cinco décimas a seis grados centígrados el calor de los departamentos de cría que estaban antes con una temperatura de 21 a 24 grados.

Esta disminución de temperatura prolonga la vida del gusano dos días, y hace que aumente en un 15 por 100 el peso del capullo, mejorando al mismo tiempo su clase; así es que el cultivador que con la práctica general alienza 60 kilos de capullo, alcanzará con este procedimiento 69 kilos.

Trata la otra receta de la influencia de los colores en el desarrollo de los gusanos. Después de ensayos minuciosos, monsieur Jules Gal ha llegado a la conclusión de que el color violeta influye de un modo favorable, desde el doble punto de vista del rendimiento en seda y semilla, en el cultivo del gusano.

Dicho señor recomienda que los criadores se blanqueen con cal mezclada con violeta de Parma, y que se coloquen en las ventanas cristales de color violeta.

Los colores verde, rojo y amarillo, son considerados como perjudiciales.

Hemos recibido un impreso que contiene las *Observaciones* que el Sindicato de Policía rural de la Nava del Rey, opina que deben tenerse presentes en la redacción del Reglamento de la ley sobre Comunidad de Labradores.

Dichas observaciones son todas ellas muy atinadas y de suma conveniencia para la defensa y el fomento de la riqueza agrícola. No las reproducimos porque en el fondo son las mismas que expuso nuestro ilustrado colaborador D. Joaquín Arias Bayón, en sus notables artículos sobre tan importantísima materia, insertos en los números 1.926 y 1.927 de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

En los diez primeros meses transcurridos del año anterior, según la última estadística francesa publicada, la importación de vinos en dicho país, comparada con igual período de 1897 y 1898, ha sido la siguiente:

| VINOS | 1897 | 1898 | 1899 |
|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| ORDINARIOS | Hectolitros | Hectolitros | Hectolitros |
| España..... | 2.894.211 | 4.403.747 | 3.199.744 |
| Italia..... | 42.961 | 59.166 | 73.258 |
| Portugal..... | 1.920 | 1.468 | 493 |
| Argelia..... | 2.939.281 | 2.323.177 | 3.881.726 |
| Túnez..... | 40.772 | 59.757 | 80.995 |
| Otros países... | 106.675 | 69.351 | 100.912 |
| TOTALES... | 6.025.830 | 6.915.664 | 7.337.128 |

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 16

París a la vista..... 28 25

Londres a la vista (lib. ester.) ptas. 32 25

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

| PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO | VINO EN SU | | | PESO aproximado — Kilos |
|--|------------|---------|---------|-------------------------|
| | 2.º AÑO | 3.º AÑO | 4.º AÑO | |
| Barrica de 225 litros con doble envase | 230 | 280 | 350 | 300 |
| Barril » 100 » id. | 110 | 130 | 160 | 140 |
| Idem » 75 » id. | 85 | 100 | 120 | 112 |
| Idem » 50 » id. | 60 | 70 | 85 | 80 |
| Idem » 25 » id. | 35 | 40 | 45 | 40 |
| Caja con 25 botellas..... | » | » | 50 | 50 |
| Idem » 12 id. | » | » | 25 | 25 |
| Idem » 25 medias botellas..... | » | » | 32 | 30 |

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.



A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, a precios tan sumamente económicos, no conocidos.



VINOS DEFECTUOSOS

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios, picados, dulces, etc., se corrigen y disponen para la venta. Exito completo y economía.

TANINO ENANTICO

Eficaz producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color.

EVITA EL AVINAGRAMIENTO

no contiene sal ni substancias prohibidas, se usa en todo tiempo, y es indispensable para los vinos de exportación.

13 pesetas kilo para 300 a 400 arrobas.

Dirigirse con sello al representante en España, D. E. Montero, en Mota del Marqués (Valladolid), y en Madrid, Sres. Via y Compañía, Imperial, 9 y 11, droguería.

Se compran heces de vino y tartaros de todas clases.

Cultivo de la remolacha

DESTINADA A LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR

Folleto de actualidad, donde se dan las reglas necesarias para organizar esta explotación agrícola en buenas condiciones y obtener la mayor riqueza sacarina de los tubérculos.

PRECIO: UNA PESETA

Dirigir los pedidos a los Hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, y a la Librería Agrícola, Serrano, 14, Madrid.

SERRERÍAS MECÁNICAS A VAPOR

Maderas de construcción y tabla del país. Depósito de bolas, postes para telégrafos y eléctricas. Precios los más económicos puesta la mercancía en las estaciones de Miranda de Ebro, Pobes y Orduña.

Dirigirse al propietario D. Melitón Pezuela, de Gurendez (Álava).

COGNACS SUPERFINOS GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema Charentais
JIMENEZ ET LAMOTHE
Málaga — Manzanares

BODEGAS

del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc.

Pedidos y noticias a D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase a D. Victoriano Echavari, de Olazagutia (Navarra).

ACEITES DE ÚBEDA (JAEN)

Cosechero, D. Angel Fernández y Fernández, el cual servirá los pedidos que se le hagan.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA

ENVÍOS A PROVINCIAS SERRANO, 14.—MADRID

VENTA

de material de almacén de vinos

Compuesto de tinas y cubas de roble, bombas, básculas, filtros, pipas de roble, etc.; en condiciones ventajosas.

Dirigirse a A. Vigier y Compañía, en HARO.

MAYOR Y FUERTES

EXPORTADORES DE PAJA

VITORIA

Pidanse precios y condiciones.

INSTITUTO ENOLÓGICO DE MADRID

DIRECTOR

Dr. José Muñoz del Castillo

Catedrático de Química de la Universidad

Enfermedades de los vinos.—Vinos embocados, agrios, etc.—Análisis de abonos, tierras, vinos, cervezas, sidras, etc.—Vendimias, bodegas, etc.—Consultas verbales: Martes, Jueves, y Sábados, de 9 a 11.

QUINTANA, 38.—MADRID

VINOS SUPERIORES DE MESA

de Eustasio Sierra, propietario de grandes viñedos en Alcañón (Rioja) y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander adonde deben hacerse los pedidos.

PIPAS.

Se desean en buen uso. Para venderlas dirigirse a D. Antonio Candela, a CALATAYUD (Aragón).

TINOS.

Se venden de 200 alqueces ó 1.500 arrobas, de pino extranjero, en buen uso. Dirigirse a D. Antonio Candela, a CALATAYUD (Aragón).

EN VENTA

Una instalación en Bilbao a propósito para depósito de vinos, situado en las mejores condiciones para la exportación.

Otra instalación en Calatorao (Aragón) para la compra de uvas y elaboración de vinos.

Una instalación mecánica para la fabricación de bocoyes, barricas y bordalesas.

Para precios y condiciones dirigirse a los SRES. ZURICALDAY, ECHEVARRIA Y C.º EN BILBAO

VINOS TINTOS FINOS DE DIFERENTES COSECHAS

BODEGA DE POBES

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

ALBERTO AHLES

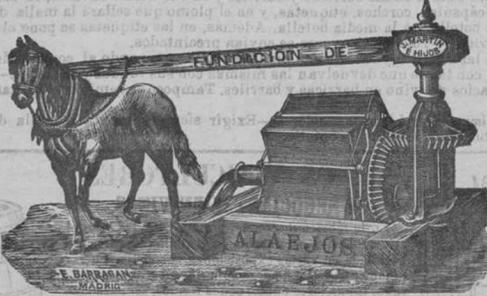
PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras. Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.

Pídanse catálogos especiales

El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, con 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 pesetas.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTÍN E HIJOS DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

La Crónica aparece todos los miércoles, y cuenta veintidós años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de suscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del Marqués del Duero, número 3, segundo (á la entrada del Paseo de Recoletos).—Madrid.—PAGO ADELANTADO.

VICENTE MARTÍN

Premiado con medalla de primera clase en 1886

CONSTRUCTOR DE

CUBAS, CONOS Y PIPAS

DE TODAS CLASES

BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL DESDE 35 Á 55 PESETAS Calle de San Blas, número 66, ZARAGOZA

ALMACENES H. SAVIGNON & C.ª

HARO (RIOJA)

SUCURSALES EN HUESCA (ARAGÓN) Y HUELVA (ANDALUCÍA)

VENTA Y ALQUILER DE PIPAS

VINOS FINOS DE RIOJA

Depositarios exclusivos para España de los productos enológicos

ROUILLON de París

CLARIFICANTES, ANTIFERMENTOS, REGENERADORES

Curación de todas las enfermedades de los vinos

LA ALBIÓN

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

de The Spanish Wine Cask Company Limited

MALAGA



Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceites, Uvas, Aceitunas, etcétera, etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Sucursales en Manzanares, Valdepenas (Ciudad Real)

Los primeros peritos científicos y los principales viticultores recomiendan el empleo del

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOUNENQ, Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º, el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vitícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. W. Crous, calle Emblanc, 3, Valencia, Agente general en España.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



Table listing ship names and capacities: Alicia, de... 4.500 tons; Serrá, de... 3.500 tons; Pedro, de... 5.500 tons; Guádo, de... 5.500 tons; Gracia, de... 5.000 —; Leonora, de... 4.500 —; Ernesto, de... 5.000 —; Hugo, de... 4.500 —; Francisca, de... 4.500 —; Carolina, de... 3.600 —; Enrique, de... 4.500 —; Federico, de... 3.500 —.

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Ernesto, el 29 de Marzo.

El magnífico vapor Gracia, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA.

El 28 de Diciembre saldrá el vapor español Serrá, su capitán D. José Francisco Calzada, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo y Humacao.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 18, SANTANDER

Se previene á los señores cargadores que se cubre el seguro contra riesgo de guerra, á prima muy económica.

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)



Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

CONEJAR MODELO

San Gervasio (BARCELONA), calle de la Cuesta, núm. 51

PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA POR SU INMENSA Y SELECCIONADA VARIEDAD DE RAZAS

Veinticinco distintas razas de conejos premiadas con Diploma de Honor (la más alta recompensa en cuicultura); medallas de oro, plata y bronce. Conejos gigantes de Flandes, talla enorme. Liebres de la Patagonia.

Chalets los más propios é higiénicos para cuicultura. Huevos de la raza de gallinas de combate desnudas de Madagascar, premiada con medallas de plata. Raza la más ponedora.

Perros del Monte de San Bernardo, premiados con varias medallas de primera. Raza extra pura obtenida de los criaderos de Mr. Baumann y del chenil del Mont-Blanc.

Microbicina Muzas: El mejor desinfectante inodoro é inofensivo. Irreemplazable para desinfectar conejares, gallineros, cuadras, retretes, etc., etc., é higiénico para todas las partes del cuerpo humano.—Cajón de 6 botellas, pesetas 12.—Cajón de 12 botellas, pesetas 24.

Alfombras de alta novedad confeccionadas con pieles de las razas Japonesa, China, Plateada, Saint Hubert, Angora, etc., etc., midiendo un metro de largo por 50 centímetros de ancho, á pesetas 25 una.

SE REMITEN CATÁLOGOS

Advertisement for 'NUEVOS ALAMBQUES' (New Alambiques) for distillation, featuring illustrations of distillation equipment and text describing the products and their uses.

Advertisement for 'SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER', featuring illustrations of agricultural machinery like a plow and text describing their engineering services and products.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Fundados en 1864 19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los ditimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, é brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA

Teléfono núm. 595

Advertisement for 'MARCELINO SALVATELLA' featuring text about agricultural machinery and services, including 'Máquinaria para la molenda de la aceituna'.

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis; erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladoporum, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al señor Administrador de este periódico.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y adorno. Plantas de jardinería.

Todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de estacas, barbados é injertos de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europea se cultiva.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y forrajeras, de absoluta confianza.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO.—TRIGO RIETTI.—AVENA DE HUNGRIA

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.